



DESBLOQUEO DE CLAVE DE AFILIADO

V
TRÁMITE
VIRTUAL



INDICACIONES

Para desbloquear su clave personal usted tiene 2 opciones:

1. Realice el proceso '**DESBLOQUEO DE CLAVE**', de manera virtual, si usted ha registrado su huella digital en los Centros de Atención Universal:
 - a. Ingrese al portal <https://www.iess.gob.ec>, '**Servicios en línea**', opción '**Trámites Virtuales**', sección '**Asegurados**', dé clic en '**Afiliados**', seleccione '**Desbloqueo de clave**'. Link: <https://app.iess.gob.ec/iess-gestion-desbloqueo-clave-web/public/desbloquearClave.jsf>
 - b. Ingrese su número de cédula de ciudadanía y dé clic en "**Desbloquear**".
 - c. Revise su correo electrónico registrado, donde recibirá un mensaje con un enlace, para desbloquear su clave, el cual estará vigente durante 3 minutos.
 - d. Dé clic sobre este enlace; se le direccionará a una ventana que le indicará que su clave de acceso a los servicios del portal IESS, ha sido desbloqueada.

Nota: Esta opción es para usuarios que realizaron la actualización de sus datos personales, de manera presencial; y, el registro de su huella dactilar en uno de nuestros Centros de Atención Universal, a nivel nacional, si usted NO ha realizado este proceso, tiene la siguiente opción:

2. Realice el proceso de manera presencial en cualquiera de nuestros Centros de Atención Universal, presentando únicamente su cédula de identidad.



NOTA

1. Posterior a realizar el proceso de '**Desbloqueo de clave**', deberá ingresar a la página web <https://www.iess.gob.ec>, '**Servicios en línea**', opción '**Trámites Virtuales**', sección '**Asegurados**', dé clic en '**Afiliados**', seleccione '**Generación y Recuperación de clave**'. Link: <https://app.iess.gob.ec/iess-gestion-desbloqueo-publico-web/>
2. Llena los datos solicitados y registra tu nueva clave.